



DURANGO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-910015975-E4-2022
"ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU APLICACIÓN
PARA EL MANTENIMIENTO A PLANTELES DEL COBAED"**

ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 22 de noviembre de 2022, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicada en Carretera al Pueblito No. 112 C.P. 34307, El Pueblito, Durango, el LIC. **JOSÉ ANTONIO OCHOA SIFUENTES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO**, quien preside el presente acto, el L.C.F. **JESÚS SOTO RENTERÍA, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**, la LIC. **BEATRIZ REYES ORTÍZ, JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS** y la C.P. **SONIA ISABEL MONTENEGRO GRACIA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, Entidad Convocante, y que con su firma ratifican el presente fallo sustentado conforme lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 Bis Fracción I, 37 y 37 Bis de la L.A.A.S.S.P., respecto a la Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por los Licitantes en el marco de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-910015975-E4-2022**, para la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU APLICACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PLANTELES DEL COBAED**, a efecto de emitir el presente Fallo:

Que los licitantes se encuentran debida y legalmente notificados para, si así lo consideran conveniente asistir al evento del presente Fallo.

Que una vez que la Convocante aceptó para su revisión las propuestas presentadas por los licitantes y con fundamento el artículo 36 de la L.A.A.S.S.P., y en el 51 del Reglamento de la L.A.A.S.S.P.

Se aceptaron las propuestas de los licitantes en la revisión cuantitativa **CONSORCIO CARRETERO BKSA, S. DE R.L. DE C.V., DAFENIX TRITURADOS, S. DE R.L. DE C.V. Y MATERIALES Y CONSTRUCCION BRYCAR, S. DE R.L. DE C.V.**, que cumplieron con los requisitos técnicos y con todos los puntos establecidos en las bases de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-910015975-E4-2022**, sin embargo, del resultado obtenido del análisis detallado de las propuestas económicas se tomó la siguiente decisión.



DESECHAMIENTO

TÉCNICO:

Se desechan las propuestas técnicas de CONSORCIO CARRETERO BKSA, S. DE R.L. DE C.V. y MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN BRYCAR, S. DE R.L. DE C.V., con fundamento en el **numeral 4 "Causas de desechamiento" punto 1** de las Bases de Convocatoria a la Licitación Pública Nacional al rubro, debido que no cumplió con los requisitos solicitados en la Convocatoria de la Licitación en los siguientes apartados; **2.2 "Presentación y Apertura de Propositiones"** noveno párrafo, careciendo de folio solicitado, así mismo en el 2.4.1 del punto 1 y en su Anexo 1 **"Descripción amplia y detallada de los bienes"**, el consecutivo 2 (cemento plástico) y consecutivo 3 (liquido fluido promotor de adhesión), **no cumplen con las características solicitadas**, la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el método binario, conforme a lo establecido en el artículo 36, párrafo segundo de la L.A.A.S.S.P., y el artículo 50, párrafo 2 del Reglamento de la L.A.A.S.S.P.

ADJUDICACIÓN:

SE ASIGNA A: DAFENIX TRITURADOS, S. DE R.L. DE C.V., por cumplir con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación dentro de su propuesta técnica, y en cuanto a su propuesta económica cumple con el objeto de la licitación, es importante mencionar que, la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el método binario, conforme a lo establecido en el artículo 36, párrafo segundo de la L.A.A.S.S.P., por lo que se hace la adjudicación con fundamento al artículo 36 bis de la L.A.A.S.S.P.

PROPUESTA ECONÓMICA

SUBTOTAL	2,102,392.30
IVA	336,382.77
TOTAL	2,438,775.07

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes copia de esta acta en las oficinas de Recursos Materiales del COBAED ubicada en carretera a Pueblito número 112, El Pueblito Durango, Código Postal 34307, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes





DURANGO

COBAED

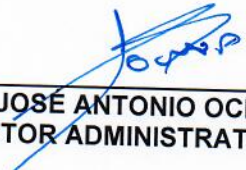
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye la notificación personal, la información estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Se hace de conocimiento a él licitante que resultó asignado en este procedimiento Licitación Pública Nacional, deberán de presentarse a firmar el contrato el día martes 22 de noviembre de 2022, en las oficinas de Colegio de Bachilleres del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente acto siendo las 12:15 horas del día 22 noviembre de 2022.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO


LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA SIFUENTES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAED


LIC. JESÚS SOTO RENTERÍA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES DEL COBAED


LIC. BEATRIZ REYES ORTÍZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
COBAED


ARQ. MARÍA VERENICE RIVERA MEDINA
ENCARGADA DE DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA DEL COBAED


C.P. SONIA ISABEL MONTENEGRO GRACIA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL COBAED





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

POR LOS PARTICIPANTES



AARON RAMÍREZ NAVARRO
DAFENIX TRITURADOS, S. DE R.L. DE C.V.

ESTA HOJA PERTENECE A EL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-910015975-E4-2022.



Carretera al Pueblito #12
El Pueblito, Durango, Dgo. CP 34307
Teléfono (618) 137 3900